



RESOLUCIÓN N° 25/22

VISTO:

La Ley XVI N° 46, de Corporaciones Municipales; la Resolución N° 27/97, Reglamento Orgánico del Honorable Concejo Deliberante. Y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley XVI N° 46, faculta al Concejo Deliberante a sancionar Ordenanzas y Disposiciones pertinentes.

Que, la Resolución N° 27/97 -del Reglamento Orgánico Interno del Honorable Concejo Deliberante- en su Art. 30° Inc. 12, faculta a la Presidencia a la provisión de lo pertinente al correcto funcionamiento de las dependencias del mencionado Concejo.

Que, asimismo el Art. 30°, inc. 15 del mismo Reglamento, de igual manera, faculta a disponer de las Partidas de Gastos asignadas al Concejo.

Que, relacionada a la labor diaria del cuerpo del Honorable Concejo Deliberante, ha demandado orden de documentación, por lo que es necesario proveer a este Concejo de material para el correcto ordenamiento de tal proceso.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Trevelin, en uso de las facultades que le confiere la Ley XVI N° 46, de Corporaciones Municipales,

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: ABONAR a TREVELIN PLAST de AUSTIN JORGE ALEJANDRO, la suma de pesos CATORCE MIL CIENTO VEINTE (\$ 14.120,00), según factura N° 00000806; en concepto de GASTOS DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA.

ARTÍCULO 2°: IMPUTAR dicho monto a la Partida Presupuestaria del Honorable Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 3°: La presente se dicta "AD- REFERÉNDUM"

ARTÍCULO 4°: ELEVAR la presente al Departamento Ejecutivo y a la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad de Trevelin.

ARTÍCULO 5°: Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Cumplido Archívese.

Facundo Pais
Secretario Legislativo H.C.D.
Trevelin - Chubut

Claudia Garitano
Presidenta H.C.D.
Trevelin - Chubut

TRIPPLICADO

TREVEL PLAST

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: AUSTIN JORGE ALEJANDRO

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00000806

Fecha de Emisión: 17/05/2022

Domicilio Comercial: Ap Iwan Y Libertad 0 - Trevelin, Chubut

CUIT: 20173955740

Ingresos Brutos: 01263

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Fecha de Inicio de Actividades: 01/04/2009

CUIT: 30999093120

Apellido y Nombre / Razón Social: MUNICIPALIDAD DE TREVELIN

Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento

Domicilio: Avda Raul Ricardo Alfonsin Y Holdich 0 - Trevelin, Chubut

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	20l desodorante de plso	1,00	otras unidades	1300,00	0,00	0,00	1300,00
	Palo de escoba	1,00	otras unidades	170,00	0,00	0,00	170,00
	Mopa	1,00	otras unidades	250,00	0,00	0,00	250,00
	Toallas de mano	20,00	otras unidades	250,00	0,00	0,00	5000,00
	Papel higienico	1,00	otras unidades	1200,00	0,00	0,00	1200,00
	Desodorante de ambiente	4,00	otras unidades	370,00	0,00	0,00	1480,00
	Jabon blanco	2,00	otras unidades	150,00	0,00	0,00	300,00
	Tapos de piso	2,00	otras unidades	160,00	0,00	0,00	320,00
	Consortio 80x110	10,00	otras unidades	320,00	0,00	0,00	3200,00
	Residuos 50x70	10,00	otras unidades	90,00	0,00	0,00	900,00

Subtotal: \$ 14120,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 14120,00



Pág. 1/1

CAE N°: 72200965346695

Fecha de Vto. de CAE: 27/05/2022

Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación